



Sindicato de
Trabajadores de
la Administración
de Justicia

ES DE JUSTICIA

TI: 942357119
stajcantabria@hotmail.com
www.staj.es

CONSIDERACIONES SOBRE LA HUELGA DEL 16 DE MARZO

Como sabéis STAJ-CANTABRIA no participó en la convocatoria de las movilizaciones que culminaron en la jornada de huelga general del pasado 16 de marzo.

No nos gustó el fondo:

Para nosotros el lema "*Por el cumplimiento íntegro de los acuerdos*" entraña un verdadero engaño y nos remitimos a los boletines en los que se recogen los pactos.

Sin embargo este lema cumplía todos los requisitos para los sindicatos convocantes, por un lado les justifica haciendo creer a los compañeros que los acuerdos firmados eran buenos pero que el Ministerio no les cumple y por otro excluía a todos los sindicatos que nos opusimos a aquellos acuerdos.

Tampoco nos gustaron las formas:

Por un lado UGT, con quien coincidimos en este punto, se desmarcó entendiendo que no se podía convocar una huelga en todo el territorio cuando en muchas comunidades autónomas la reivindicación salarial quedaba por debajo de lo que ya perciben. Por este motivo no ha habido participación alguna en Euskadi, Navarra o Valencia ni tampoco en Galicia donde se está negociando con la Xunta, siendo testimonial en Cataluña y en Canarias.

En territorio no transferido aunque con desigual participación, ha tenido mayor incidencia, fundamentalmente en las grandes ciudades.

Por otro lado hubo precipitación, debió de partirse de una campaña informativa y de concienciación más intensa y duradera, aunque eso habría dado lugar al debate y puesto de manifiesto las contradicciones que encerraba la propia convocatoria.

Staj 20/3/05